



# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

<b>NOMBRE PROYECTO:</b>	CONST. SISTEMA FOTOVOLTAICO EDIFICIO SMRGV ZONA PLAN 40 PRIMAVERA	<b>Cod POA:</b>	50762
		<b>Cat. Programática:</b>	133-12011478100000-000
		<b>Cod SISIN:</b>	12011478100000

### ÁREA EJECUTORA:

**Área Organizacional:** 24 - SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

**Unidad Ejecutora:** 142 - DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS, ARBOLADO URBANO, BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 1.- JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO:

#### PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GAMLP

En el marco de los lineamientos estratégicos definidos por la Ley N°777 del 21 de enero del 2016 del SPIE (Sistema de Planificación Integral del Estado); LAM N° 068 del 4 de abril del 2014 del Plan Integral 2040, y LAM N°229 del 10 de marzo del 2017 del Plan Territorial de Desarrollo Integral, del Municipio de La Paz, se describe la alineación del proyecto hacia estos lineamientos.

### PLAN INTEGRAL LA PAZ 2040

**Eje:** 1 LA PAZ SALUDABLE Y SEGURA

**SubEje** 12 EQUIDAD SOCIAL

**Acción Mediano Plazo:** INCLUSION SOCIAL CON IGUALDAD

**Programa:** 122 MUNICIPIO INCLUSIVO

**AE - Competencial** Implementar en 100% las acciones programadas para la promoción del uso de energías renovables en el municipio de La Paz del 2022 al 2025

### 2.- LOCALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA EN EL MAPA DE RIESGOS DE LA PAZ





# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

### DATOS GENERALES LOCALIZACIÓN

El área de emplazamiento del proyecto:

<b>MACRO DISTRITO:</b>	04 SAN ANTONIO
<b>DISTRITO:</b>	17 DISTRITO 17
<b>ZONA:</b>	010 PLAN 40 PRIMAVERA
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA:</b>	36448

### 3.-IDEA DEL PROYECTO:

**Problema Principal (Causa/Efecto):**

EL EXCESO DE CONSUMO DE ENERGIA OCASIONA UN INCREMENTO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE

**Objetivo General:**

CONSTRUIR UN SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL EDIFICIO SMRGV PARA REDUCIR LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE PARA VECINOS DE LA ZONA PLAN 40 PRIMAVERA HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO

**Objetivo Específico:**

CONSTRUIR UN SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SUSTITUYENDO POR ENERGÍAS LIMPIAS

### 4.- COMPROMISO SOCIAL

**PLAZO: LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO SERÁ RESPALDADA CON UN DOCUMENTO FIRMADO POR ACTORES SOCIALES ANTES DE VALIDAR EL ITCP.**

### 5.-SITUACIÓN LEGAL DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS PREDIOS EN LOS QUE SE IMPLEMENTARÁ EL PROYECTO

El área de emplazamiento del proyecto:

**BIENES MUNICIPALES PATRIMONIALES Y DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL (REQUIERE FOLIO REAL)**

aquellos bienes, por un lado, que están destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal, como ser las infraestructuras educativas, infraestructuras de salud, infraestructuras de seguridad ciudadana y otros de este tipo, según sus competencias y, por otro lado, aquellos que no estén destinados a la administración Municipal y/o a la prestación de un servicio público Municipal, ni sean bienes de dominio público, como ser los edificios institucionales.

**PLAZO: EL FOLIO REAL QUE DETERMINA EL DERECHO DE PROPIEDAD SERÁ ADJUNTADO DURANTE EL DESARROLLO DEL EDTP.**

### 6.- AFECTACIÓN A TERCEROS

POSIBLE AFECTACIÓN A TERCEROS	ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN
<b>PLAZO : ANTES DE CONTINUAR CON EL EDTP</b>	

### 7.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La implementación del Proyecto podría causar impactos, en caso de existir factores ambientales emergentes.

**DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN (actual):**

Estos aspectos serán considerados, para la verificación de actividades a realizarse en cada etapa del proyecto, los cuales podrían ir enmarcados en: una Licencia Ambiental Global, Solicitud de Certificado de dispensación o requerir la Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a normativa vigente para contar con la Licencia Ambiental a la conclusión del EDTP y posterior inicio de obras.





# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

### 8.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

<b>TIPO DE RIESGO</b>	Alto
<b>PROYECTO HIDRÁULICO:</b>	

**PLAZO: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN GEOLÓGICA GEOTÉCNICA SERÁN ADJUNTADOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EDTP.**

### 9.- ESTUDIOS REQUERIDOS

NO SE REQUIERE ESTUDIO MEDIANTE CONSULTORÍA EXTERNA

**PLAZO: EN EL CASO QUE SE REQUIERA ESTUDIOS ADICIONALES SERÁN DESARROLLADOS ANTES DE INICIAR CON EL EDTP.**

### 10.- TIPOLOGÍA DE ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN

III ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.

ES EL ESTUDIO PARA PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, QUE PERMITEN MEJORAR EL CAPITAL HUMANO EN FORMA INTEGRAL Y SOSTENIBLE, MEDIANTE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Y SI CORRESPONDE CAPACITACIÓN; TALES COMO: INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, EMBOVEDADO DE RÍOS, SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS, CENTROS EDUCATIVOS, VIVIENDAS SOCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS, CENTROS CULTURALES, ETC.

### 11.-CONCLUSIONES

CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN.

### 12.-RECOMENDACIONES

EL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN SERA PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION AMBIENTAL

-----  
MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA